VII PREMIO APAE DE PERIODISMO AGROALIMENTARIO

La Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE) convoca el VII Premio de Periodismo Agroalimentario, que cuenta con el patrocinio de Fruit Attraction y la colaboración de FEPEX.

BASES

1. Podrán optar a este premio, a título personal, los periodistas que desarrollen su actividad profesional en medios españoles.

2. Se establecen dos categorías:

A) Categoría general. Los trabajos presentados deberán tener como tema la agricultura, la ganadería y la alimentación en general.

B) Categoría "Frutas y Hortalizas". Los trabajos presentados deberán tener como tema las frutas y/u hortalizas, específicamente.

3. Se podrá presentar un único trabajo periodístico columna, artículo, crónica, entrevista, reportaje, etc. por persona, difundido en español, y que haya sido **publicado** en cualquier medio de comunicación español prensa escrita, radio, televisión y medios *on line* **entre el 10 de septiembre de 2016 y el 10 de septiembre de 2017**

Presentación de los trabajos

4. Los trabajos originales, copias de la publicación, artículos en internet con el hipervínculo correspondiente-, deberán ser enviados **antes del 15 de septiembre de 2017** por correo electrónico a la siguiente dirección: **apae@apae.es**

Irán acompañados de los siguientes datos:

• Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono del participante.

• Nombre del medio de comunicación donde el trabajo fue publicado o emitido, con la fecha y el número de edición de la publicación. O, en su caso, el medio on line correspondiente.

• Los reportajes de televisión y radio serán enviados a través de la plataforma Wetransfer o a través de un enlace donde esté ubicado de manera online.

5.Se establecen dos categorías:

Categoría General. Premio: 1.000 euros.

Categoría "Frutas y Hortalizas": 1.000 euros.

6. La fecha y lugar de entrega de premios será el día 19 de octubre durante la celebración de una jornada organizada por APAE que tendrá lugar en la Feria Fruit Attraction, en Madrid.

7. El Premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las condiciones establecidas en la convocatoria.

Jurado

8. El Jurado estará constituido por el presidente de APAE, los ganadores de la anterior convocatoria y acreditados periodistas especializados.

9. El Jurado será soberano para decidir sobre todas aquellas cuestiones que afecten al concurso y que no figuren en las presentes bases.

10. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.